

Sección 1. Introducción

Esta es la solicitud para la Comisión del Fondo de Estabilización Comunitaria y Trayectorias de Oportunidades (Comisión). La responsabilidad principal de la Comisión es orientar las decisiones relacionadas con el Fondo de Estabilización Comunitaria y Trayectorias de Oportunidades (Fondo). Haga clic [aquí](#) para obtener más información sobre esta Comisión.

La Comisión tendrá 13 miembros con derecho a voto y un suplente que podrá ocupar el lugar de cualquier miembro ausente. Al menos cinco de los miembros votantes deben tener “experiencia vivida” en áreas del programa que abordará el Fondo, tales como inseguridad en materia de vivienda, inestabilidad en vecindarios, falta de techo, bajos ingresos, desempleo y/o barreras a oportunidades y movilidad económica. Al menos ocho miembros deben tener experiencia laboral en los campos relevantes. Uno de los escaños puede ser una función académica o de investigación. Puede postularse a varios tipos de escaños.

Al final del período de presentación de solicitudes, un panel del personal de la Ciudad evaluará todas las solicitudes recibidas y recomendará una lista de candidatos de 13 miembros (más el suplente) al Concejo Municipal para su nombramiento. La duración inicial del mandato será de cuatro años para siete de los miembros y de dos años para seis de los miembros y el suplente.

Como parte de este proceso de evaluación, el personal puede verificar la información y pedirle que aclare la información en la solicitud o que facilite información adicional. Además, el personal proporcionará todas las solicitudes que cumplan con los requisitos mínimos al Concejo Municipal (con información de contacto, información del cónyuge (si corresponde) y la supresión de la sección de información demográfica). El personal puede informar datos demográficos agregados al Concejo Municipal y al público como parte del proceso de presentación de solicitudes o para un propósito futuro.

Su solicitud permanecerá archivada durante un año a partir de la fecha de presentación. Durante ese momento, es posible que su solicitud sea considerada para vacantes imprevistas en la Comisión.

¡Gracias por su interés!

1. Nombre completo (nombre de pila y apellido)
 2. Señale para qué tipo de escaño se está postulando (seleccione todo lo que corresponda):
 - a. Escaño por experiencia laboral
 - b. Escaño por experiencia vivida
 - c. Escaño por función académica o de investigación
 2. ¿Cuál es su vínculo con San José? (seleccione todo lo que corresponda)
 - a. Residente (dirección residencial en San José)
 - b. Propietario de pequeña empresa
 - c. Trabajador (empleo en San José)
 - d. Otro vínculo significativo (límite de 500 caracteres sin incluir espacios)
-

Sección 2. Información de contacto

3. Número de teléfono
4. Dirección de correo electrónico
5. Dirección residencial
6. Dirección del lugar de trabajo (empleador o propietario de una pequeña empresa)

Sección 3. Experiencias y cualificaciones

Las siguientes preguntas tienen un límite de 1,000 caracteres (excluyendo espacios). Utilice este espacio para describir sus antecedentes y las experiencias que lo cualificarían para servir en esta Comisión.

7. Formación académica: indique cualquier experiencia educativa en escuela preparatoria, universidad, profesional, vocacional, centro de formación o de otro tipo pertinente. Incluya su especialidad o área de estudios, cualquier diploma y la fecha de obtención del diploma.

8. Experiencia en liderazgo y participación cívica: describa cualquier puesto u oficina que tenga en cualquier comunidad, vecindario, agencia gubernamental, organización cívica o caritativa. Incluya cualquier función de liderazgo, la experiencia que tenga sirviendo en una comisión o junta de la Ciudad de San José u otro gobierno local, así como cualquier capacitación en desarrollo de liderazgo que haya finalizado. Incluya las fechas.

9. Experiencia vivida: si se está postulando para un escaño por experiencia vivida, describa su experiencia vivida con las áreas del programa que el Fondo pretende abordar, tales como inseguridad en materia de vivienda, inestabilidad en vecindarios, falta de techo, bajos ingresos, desempleo y/o barreras a oportunidades y movilidad económica, y/o una cuestión relacionada (recordatorio: puede postularse a un escaño por experiencia vivida además de un escaño por experiencia laboral o por función académica).

10. Experiencia laboral: si se está postulando a un escaño por experiencia laboral o por función académica, señale cualquier experiencia profesional y conocimiento especializado en la materia (por ejemplo, mediante prestación de servicios, formulación de políticas, capacidad académica o institucional) en los siguientes campos (seleccione todo lo que corresponda):
 - a. Conservación de vivienda asequible y/o patrimonio compartido y tenencia comunitaria, incluyendo modelos financieros
 - b. Defensa y apoyo a inquilinos
 - c. Servicios de apoyo para falta de techo o personas sin hogar
 - d. Educación en Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas (STEAM) para primera infancia, kínder a 12.º grado y postsecundaria
 - e. Empleo y desarrollo de la fuerza laboral, capacitación laboral, programas de aprendizaje profesional y mano de obra

- f. Retención y crecimiento de microempresas, pequeñas empresas, empresas desfavorecidas o empresas propiedad de miembros de minorías
 - g. Desarrollo de vecindarios y desarrollo de liderazgo
 - h. Filantropía, recaudación de fondos y concesión de subvenciones
 - i. Experiencia administrativa, jurídica y financiera en organizaciones sin fines de lucro
 - j. Conocimiento especializado académico y/o de investigación en campos relevantes tales como equidad, desarrollo comunitario, sociología, demografía y/o movilidad económica.
11. Si seleccionó uno o más campos en la pregunta anterior, describa su experiencia. Por favor, indique cualquier publicación relevante:
- _____

12. Indique cualquier premio o reconocimiento especial que haya recibido.

13. ¿Qué idiomas habla con fluidez?

Sección 4. Preguntas sobre la Comisión

Las siguientes preguntas tienen un límite de 1,500 caracteres para cada una (excluyendo espacios). Utilice este espacio para demostrar su comprensión del papel de esta Comisión y su deseo de servir en ella.

14. ¿Cuál es su comprensión del objetivo de esta Comisión?

15. ¿Por qué quiere servir en esta Comisión?

16. Describa su compromiso de promover las metas de la Ciudad para lo siguiente:

- a. Medidas contra el desahucio y estabilidad comunitaria
 - b. Movilidad económica; educación y desarrollo de la fuerza laboral; y apoyo a los trabajadores y empleos con salario suficiente para el sustento familiar.
 - c. Equidad racial y ascenso de grupos históricamente desfavorecidos, incluyendo mujeres, personas de color, personas con discapacidades, residentes de bajos ingresos y desempleados crónicos.
- _____

17. Indique cualquier otra información que considere útil para revisar su solicitud. Puede cargar un currículum vitae u otra documentación relevante (hasta tres archivos).

Sección 5. Referencias

Facilite los nombres y la información de contacto de dos personas que estén familiarizadas con sus experiencias y áreas de interés. Pídale que proporcionen una breve declaración sobre sus cualificaciones para esta Comisión e inclúyala aquí. Podemos comunicarnos con ellas para preguntas de seguimiento; aconséjeles que respondan a cualquier solicitud lo antes posible.

Referencia 1:

18. Nombre
19. Dirección de correo electrónico
20. Número de teléfono
21. Vínculo con usted
22. Declaración

Referencia 2:

23. Nombre
24. Dirección de correo electrónico
25. Número de teléfono
26. Vínculo con usted
27. Declaración

Sección 6. Expectativas

Se anticipa que esta Comisión se reunirá como grupo en pleno una vez al mes y puede tener subcomités que también se reunirían. Es posible que, dependiendo del plan de trabajo, la Comisión se reúna con una frecuencia mayor o menor a la mensual. Las reuniones generalmente tendrán lugar en la noche y pueden ser presenciales en el Ayuntamiento o virtuales a través de Zoom u otra plataforma digital de reuniones. De ser necesario, la Biblioteca de San José ofrece recursos para apoyar el acceso a computadoras e Internet (www.sjpl.org/computers).

Se puede considerar que los miembros de la Comisión han renunciado automáticamente a su servicio si tienen demasiadas ausencias injustificadas. Consulte la sección [2.08.060 del Código Municipal](#) para obtener más detalles.

Además de asistir a las reuniones, los miembros de la Comisión también serán responsables de una diversidad de funciones, facultades y obligaciones, como se describe en [2.08.5050 of the Municipal Code](#).

La Ciudad facilitará interpretación en vivo y otras adaptaciones razonables a pedido para apoyar la participación. Los miembros que califiquen para los escaños por experiencia vivida son elegibles para un estipendio mensual de \$200, supeditada a la asistencia a una reunión mensual de la Comisión (ya sea una reunión regular o una reunión de subcomité). Consulte [2.08.5060 of the Municipal Code](#) para obtener más detalles.

28. Confirme que ha leído y comprende estas expectativas, y que se comprometería a hacer su mejor esfuerzo para cumplir con los compromisos de tiempo y las responsabilidades de esta Comisión.
- Sí
 - No
29. Todas las juntas y comisiones de la Ciudad están sujetas a diversas políticas destinadas a promover un comportamiento equitativo, transparente y ético. Confirme que ha revisado y acepta acatar el ([capítulo 12.08 \(Prohibición de dádivas\)](#)) del Código Municipal de San José, la política de ética de la ciudad de San José ([City Policy Manual 1.2.1](#)) y la política de dádivas de la Ciudad de San José ([City Policy Manual 1.2.2](#)).
- Sí
 - No
30. Si se le nombra, ¿podría mostrar un comprobante de vacunación actualizada contra el COVID-19 (incluyendo un refuerzo)?
- Sí
 - No

Sección 7. Conflicto de intereses

Las leyes estatales y locales exigen que se abstenga de participar en decisiones que puedan afectar sus intereses financieros, incluyendo fuentes de ingresos, intereses en bienes inmuebles, finanzas personales o inversiones suyas y de su cónyuge. Si se le nombra, se le solicitará que llene una declaración de divulgación, que identifica ciertos intereses financieros a partir del período inmediato de doce meses anterior a su nombramiento y anualmente el 1 de abril o antes de cada año a partir de entonces. Consulte [Fair Political Practices Commission \(FPPC\) Form 700 Reference Pamphlet](#) para obtener detalles adicionales.

La Oficina del Fiscal de la Ciudad llevará a cabo un análisis de posible conflicto de intereses mediante la información que facilite en esta solicitud.

31. ¿Comprende los requisitos de esta Declaración de intereses económicos y, si es nombrado en la Comisión, acepta presentar el formulario 700 (Declaración de intereses económicos) de la FPPC requerido, tal como lo exige la resolución actual sobre conflicto de intereses del Concejo Municipal?
- Sí
 - No
32. ¿Alguna vez se le ha exigido presentar una “Declaración de intereses económicos” (formulario 700) y no lo ha hecho?
- Sí
 - No
33. Si la respuesta es sí, sírvase explicar el contexto.
-

34. Por favor, revise el ámbito de esta Comisión en [Section 2.08.50 of the Municipal Code](#). Con base en su mejor criterio, ¿esta Comisión toma decisiones que puedan afectar fuentes de ingresos, intereses en bienes inmuebles, finanzas personales o inversiones suyos o de su cónyuge?

- a. Sí
- b. No

35. Si la respuesta es sí, sírvase explicar. Por favor, identifique cualquier organización, asociación, corporación o entidad en la que esté empleado o asociado que pueda verse afectada por las decisiones de esta Comisión, así como los cargos que ocupa en estas entidades.

36. ¿Posee una propiedad en la Ciudad de San José?

- a. Sí
- b. No

37. Si la respuesta es sí, sírvase indicar las direcciones aquí.

Complete las siguientes preguntas si tiene cónyuge. De lo contrario, deje en blanco.

38. Empleador actual del cónyuge

39. Dirección del empleador actual del cónyuge

40. Cargo del cónyuge

41. Si usted o su cónyuge están jubilados y reciben una pensión, sírvase indicar la fuente de la pensión.

Sección 8. Información demográfica (opcional)

Es la intención de la Comisión reflejar los intereses de las diferentes diversidades raciales, étnicas, económicas, generacionales y de otro tipo de la Ciudad de San José. Sin embargo, la información demográfica que elija facilitar en esta sección es VOLUNTARIA y OPCIONAL. Las respuestas individuales a las siguientes preguntas demográficas no se incluirán en las solicitudes proporcionadas al Concejo Municipal ni se utilizarán como parte del proceso de nombramiento. Es posible que los datos demográficos agregados se informen al Concejo Municipal y al público.

42. Edad

- a. 18 a 34 años
- b. 35 a 44 años
- c. 45 a 54 años
- d. 55 a 64 años
- e. 65 años en adelante

43. Identidad de género [seleccione todo lo que corresponda]

- a. Femenino
- b. Masculino
- c. Transgénero
- d. No binario
- e. Agregue: _____

44. Raza o identidad étnica [seleccione todo lo que corresponda]
- a. Indio americano o nativo de Alaska
 - b. Negro o afroestadounidense
 - c. Hispano o latino
 - d. Nativo de Hawái u otro isleño del Pacífico
 - e. Blanco o caucásico
 - f. Asia central (afgano, armenio, azerbaiyano, georgiano, kazajo, kirguís, mongol, tayiko, turcomano, uzbeko)
 - g. Asia oriental (chino, japonés, coreano, okinawense, taiwanés, tibetano)
 - h. Sur de Asia (bangladesí, butanés, indio, maldivo, nepalí, pakistaní, ceilanés)
 - i. Sudeste asiático (bruneano, birmano, camboyano, filipino, miao, indonesio, laosiano, malasio, mien, singaporense, timorense, tailandés, vietnamita)
 - j. Otro: _____
45. ¿Cuáles son sus ingresos familiares brutos anuales?
- a. Menos de \$25,000
 - b. \$ 25,000 a \$ 49,999
 - c. \$50,000 a \$\$99,999
 - d. \$ 100,000 a \$ 149,999
 - e. \$ 150,000 a \$ 199,999
 - f. \$200,000 o más
46. ¿Cuál es su situación de vivienda?
- a. Propietario de vivienda
 - b. Inquilino
 - c. Actualmente sin vivienda
 - d. Otro: _____

Sección 9. Verificación

Como parte del proceso de revisión de solicitudes, el personal puede verificar la información, pedirle que aclare información en su solicitud y/o pedirle que facilite información adicional. Responda de manera oportuna a cualquier consulta posterior al envío de esta solicitud.

Al marcar la casilla a continuación, usted está de acuerdo con la siguiente declaración: Acepto que toda la información contenida en mis respuestas a las preguntas en esta solicitud es verdadera y fidedigna según mi leal saber y entender. Además, acepto que, al marcar la casilla a continuación y enviar esta solicitud, en línea o de otra manera, estoy estampando mi firma digital en este formulario a partir de la fecha de envío.

47. Acepto*

¡Gracias nuevamente por su interés en servir en esta Comisión!